



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 05 OCT 2017

Expediente N° 22009/14.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal solicita prórroga excepcional de designación interina de la Prof. Andrea Cecilia CHOCOBAR, en el cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura INGLÉS de 5° año (Bachiller) y de la asignatura INGLÉS de 5° año (Orientación Laboral), 2° ciclo del mencionado Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que la designación interina de la citada profesional (y su prórroga - Resolución CS N° 315/16) se extiende hasta el 28 de agosto de 2017, encontrándose en trámite el concurso regular para la cobertura de dicho cargo, bajo expediente N° 22029/16.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible a juicio de esta Comisión.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 230/17,

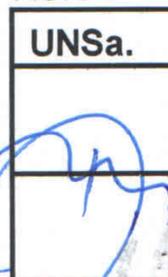
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 15° Sesión Ordinaria del 05 de octubre de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar, en carácter de excepción, la designación interina de la **Prof. Andrea Cecilia CHOCOBAR, DNI 30.287.621**, en el cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura INGLÉS de 5° año (Bachiller) y de la asignatura INGLÉS de 5° año (Orientación Laboral), 2° ciclo del Instituto de Educación Media Tartagal, con efecto a partir del 29 de agosto de 2017 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del concurso para la cobertura regular del cargo o nueva disposición, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: docente mencionada y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al IEM-Tartagal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR




Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA